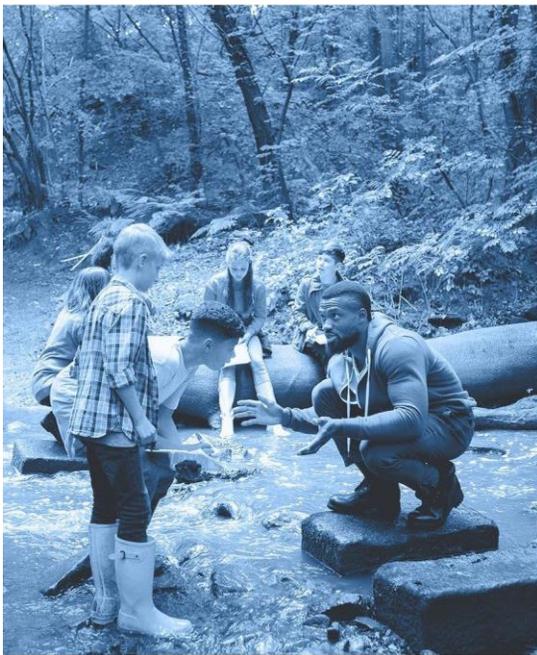


# Y LA EPA

Agencia de  
Protección Ambiental  
de Estados Unidos

# Mapa estratégico sobre PFAS de la EPA: Un año de avances

Noviembre de 2022



# Introducción

Las sustancias nocivas perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS, por sus siglas en inglés) representan un problema urgente para la salud pública y el medio ambiente al que se enfrentan comunidades de todo Estados Unidos. En abril de 2021, el administrador de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, Michael S. Regan, creó el Consejo de la EPA sobre PFAS y le encargó el desarrollo de una estrategia coordinada para proteger la salud humana y el medio ambiente de las PFAS.

En octubre de 2021, la EPA publicó su mapa estratégico sobre PFAS, en el que se destacan las medidas concretas que la Agencia adoptará en una serie de medios ambientales y oficinas de programas de la EPA para proteger a las personas y al medio ambiente de la contaminación por PFAS. En el mapa se incluyen los plazos fijados para alcanzar cada uno de los objetivos y se rige por tres metas principales:

**Investigar:** Invertir en investigación, desarrollo e innovación para ampliar la comprensión de las exposiciones a PFAS y sus toxicidades, sus efectos sobre la salud humana y la ecología, y las intervenciones eficaces que incorporen los mejores datos científicos disponibles.

**Restringir:** Adoptar un enfoque global para evitar de forma proactiva que las PFAS se introduzcan en el aire, la tierra y el agua a niveles que puedan afectar de forma adversa la salud humana y el medio ambiente.

**Remediar:** Ampliar y acelerar la limpieza de la contaminación por PFAS para proteger la salud humana y los sistemas ecológicos.

En este informe de avances, la EPA resume las acciones críticas que la Agencia ha llevado a cabo durante el último año para promover el cumplimiento de estas metas. Además, en este documento se destacan los objetivos que la EPA alcanzará en un futuro próximo. Desde la publicación del mapa en octubre de 2021, la EPA ha realizado una serie de acciones clave:

- **Se propuso designar dos PFAS como sustancias peligrosas según la Ley CERCLA (Ley Integral de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad).** Si se concreta, será un paso fundamental para reforzar la transparencia en torno a las emisiones de PFAS y hacer que los contaminadores se responsabilicen de limpiar la contaminación que producen.
- **Se publicaron avisos para la salud relacionados con el agua potable.** De acuerdo con la misión de la EPA de proteger la salud pública y mantener informadas a las comunidades y a las autoridades de salud pública cuando se dispone de nuevos datos científicos, la Agencia emitió avisos para la salud relacionados con el agua potable respecto a cuatro PFAS.
- **Se sentaron las bases para mejorar los datos sobre las PFAS.** Esto incluyó una orden en el marco de la Estrategia Nacional de Pruebas de PFAS de la EPA que exige a las empresas que lleven a cabo pruebas de PFAS, así como el muestreo a nivel nacional de 29 PFAS en el agua potable a partir de 2023.
- **Se comenzaron a distribuir \$10 000 millones en fondos para hacer frente a los contaminantes emergentes en virtud de la Ley Bipartidista de Infraestructura (BIL, por sus siglas en inglés).** La EPA está efectuando inversiones transformadoras en la limpieza de PFAS y otros contaminantes emergentes presentes en el agua, sobre todo en comunidades pequeñas o desfavorecidas.

- **Se ampliaron los conocimientos científicos sobre las PFAS.** La Agencia publicó más de 30 publicaciones científicas de investigadores de la EPA y lanzó la base de datos de tratamiento térmico de PFAS de la EPA.
- **Se aplicaron los últimos datos científicos a las iniciativas interagenciales de la EPA en materia de PFAS.** Esto incluyó la actualización de las tablas de limpieza de sitios contaminados de la EPA, el desarrollo de nuevos métodos relativos a las PFAS y la realización de evaluaciones de toxicidad, así como la publicación de un proyecto de criterios nacionales recomendados de calidad del agua para proteger la vida acuática.
- **Hubo participación del público.** El trabajo de la EPA en torno a las PFAS se basó en seminarios web públicos, reuniones con las partes interesadas, testimonios en el Congreso y la participación de los comités consultivos federales de la EPA.



El administrador de la EPA, Michael S. Regan, anuncia el mapa estratégico sobre PFAS el 18 de octubre de 2021 en la Universidad Estatal de Carolina del Norte en Raleigh (Carolina del Norte).

La EPA se ha comprometido a aprovechar toda la gama de autoridades estatutarias para lograr avances en el ámbito de las PFAS. En el presupuesto del presidente Biden para el año fiscal 2023 se propone un aumento de \$51 millones para el trabajo de la EPA en materia de PFAS, lo que proporcionaría los recursos necesarios para seguir cumpliendo los compromisos del mapa de la EPA. Las iniciativas fundamentales para afrontar el problema de las PFAS —como garantizar revisiones sólidas de los productos químicos en el marco de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas y sacar adelante varias normativas cruciales en el marco de la Ley de Agua Limpia— dependen de la disponibilidad de estos recursos.

# Logros clave

En el mapa estratégico sobre PFAS de la EPA se documenta el compromiso de la Agencia de impulsar acciones clave para salvaguardar la salud pública, proteger el medio ambiente y responsabilizar a los contaminadores. A continuación se presenta un resumen de las acciones clave adoptadas por la EPA en el primer año de implementación.

## Mejora de la seguridad de las sustancias químicas

La EPA anunció la [Estrategia Nacional de Pruebas de PFAS](#) en octubre de 2021. La Estrategia de Pruebas es un paso importante hacia la meta de dividir las PFAS en categorías diferenciadas para dirigir su investigación, desarrollar medidas reguladoras y acelerar las soluciones tecnológicas y políticas para restringir y remediar las PFAS. En junio de 2022, la EPA emitió su [primera orden de prueba](#) en el marco de la Estrategia de Pruebas, que, junto con otras órdenes que la EPA emitirá en los próximos meses, proporcionará a la Agencia información fundamental sobre más de 2000 PFAS semejantes que entran en estas categorías. Asimismo, la EPA [investigó](#) y [publicó una carta abierta](#) relacionada con la contaminación por PFAS en los envases de plaguicidas y productos químicos fluorados, tomó medidas para [eliminar 12 PFAS](#) de la lista actual de ingredientes inertes aprobados en los productos pesticidas, y retiró varias PFAS de la [Lista de sustancias químicas más seguras](#).

En diciembre de 2021, el presidente Biden emitió la Orden Ejecutiva 14057 sobre *Catalización de Industrias y Empleos de Energía Limpia a través de la Sostenibilidad Federal*. La EPA es líder en la aplicación de la orden ejecutiva para dar prioridad a la compra federal de productos sin PFAS agregadas. En febrero de 2022, la EPA [publicó recursos actualizados](#) para ayudar a los compradores federales a cumplir esta meta.

## Protección del agua potable

En diciembre de 2021, la EPA finalizó la [quinta Regla de Monitoreo de Contaminantes No Regulados](#), con la que se ampliarán las pruebas de PFAS en todo el país al exigir el monitoreo de 29 PFAS en el agua potable. Este monitoreo, programado anualmente de 2023 a

2025, se efectuará en miles de sistemas de agua potable de todo el país. Estos datos serán fundamentales para evaluar la prevalencia de las PFAS en los sistemas públicos de agua de Estados Unidos, priorizar los esfuerzos estatales y federales para reducir los niveles de PFAS en el agua potable y permitir a la EPA determinar con mayor precisión si la contaminación por PFAS está afectando de manera desproporcionada a las comunidades con problemas de justicia medioambiental.

La EPA está desarrollando normas nacionales relativas al agua potable para el ácido perfluorooctanoico (PFOA, por sus siglas en inglés) y el sulfonato de perfluorooctano (PFOS, por sus siglas en inglés). Con este fin, la EPA [publicó cuatro borradores de documentos científicos](#) para que el Consejo Asesor Científico de la EPA los revisara en noviembre de 2021, dos de los cuales identifican los efectos negativos para la salud del PFOA y el PFOS a niveles mucho más bajos de lo que se entendía anteriormente.



Radhika Fox, copresidenta del Consejo sobre PFAS de la EPA y administradora adjunta de la Oficina del Agua, y Elizabeth Biser, secretaria del Departamento de Calidad Medioambiental de Carolina del Norte, recorren un nuevo sistema de carbón activado granular en la planta de tratamiento de agua de Sweeney, en Wilmington (Carolina del Norte), el 15 de junio de 2022.

Reconociendo la necesidad de informar al público de estos nuevos datos científicos, la EPA se comprometió a actualizar los avisos de salud de la Agencia de 2016 relativos al PFOA y al PFOS lo antes posible. La EPA cumplió este nuevo compromiso mediante la emisión de avisos de salud provisionales relativos al PFOA y al PFOS en junio de 2022. Al mismo tiempo, la EPA también emitió avisos de salud definitivos para el ácido dímero de óxido de hexafluoropropileno y su sal de amonio (también conocidos como sustancias químicas GenX) y el sulfonato de perfluorobutano (PFBS, por sus siglas en inglés). Es importante destacar que estos niveles de aviso para la salud se basan en los riesgos para las etapas vitales más sensibles.

## Garantizar que el agua esté limpia

En el mapa, la EPA hizo hincapié en la importancia de afrontar el problema de las PFAS al restringir su acceso al medio ambiente en primer lugar. En abril de 2022, la EPA publicó un proyecto de criterios recomendados de calidad del agua para el [PFOA](#) y el [PFOS](#) que pretenden ofrecer las mejores recomendaciones científicas disponibles de la EPA sobre cómo los estados y las tribus pueden brindar protección contra los efectos nocivos para la vida acuática. También en abril, la EPA publicó un [memorando](#) para las oficinas regionales de la EPA sobre

cómo recurrir de forma proactiva a las autoridades encargadas de la concesión de permisos de la Ley de Agua Limpia para reducir los vertidos de PFAS en la fuente y obtener información de monitoreo más exhaustiva sobre las fuentes posibles de PFAS. La EPA seguirá esta acción con un memorando dirigido a las autoridades estatales encargadas de la concesión de permisos y, a su vez, sigue trabajando en las iniciativas a más largo plazo para establecer normas nacionales basadas en la tecnología para determinados vertidos de PFAS en el marco del programa de Directrices de Limitación de Efluentes. La EPA publicará pronto un plan actualizado sobre sus iniciativas relativas a las directrices sobre efluentes para limitar los vertidos de PFAS y otros contaminantes.

## Limpieza de la contaminación por PFAS

Aunque la EPA se centra en la lucha proactiva contra el problema de las PFAS, la Agencia reconoce la necesidad simultánea de ampliar y acelerar la limpieza de la contaminación por PFAS allí donde ya repercute en las comunidades y el medio ambiente. La EPA dio un paso fundamental en septiembre de 2022 al [proponer la designación](#) del PFOA y el PFOS como sustancias peligrosas en virtud de la Ley Integral de Respuesta Ambiental, Compensación y



Los científicos de la EPA Richard Mitchell y Shera Reems recogen muestras de agua del río Animas en Colorado. Las muestras se analizarán en busca de PFAS y otros contaminantes como parte de un proyecto colaborativo entre la EPA, cuatro estados y tres tribus para identificar contaminantes en la cuenca de San Juan.

Responsabilidad (CERCLA), o Superfondo. Esta acción, si se concreta, aumentará la transparencia en torno a las emisiones de estas sustancias químicas nocivas y ayudará a que los contaminadores asuman la responsabilidad de limpiar la contaminación que producen.

En mayo de 2022, la EPA dio un importante paso para proteger a las personas de las PFAS al [agregar cinco PFAS](#) a una lista de valores basados en el riesgo que fundamentan las decisiones de limpieza de los sitios. Con esta medida, la Agencia cuenta con herramientas fundamentales para que el Superfondo y otros programas de la EPA investiguen la contaminación y protejan a las personas de estas PFAS mediante el uso de los últimos datos científicos revisados por expertos.

La EPA también [anunció](#) dos nuevas acciones normativas en el marco de la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos. Estas acciones reforzarán las autoridades a disposición de la EPA y de sus socios estatales para proteger a las comunidades de las PFAS y responsabilizar a los contaminadores. La EPA espera proponer ambas normas en 2023.

## Fortalecimiento de la base científica

En el último año, los investigadores de la EPA han publicado más de 30 artículos sobre las PFAS en revistas científicas y han incorporado nuevos datos sobre las PFAS a la [Base de Datos de Tratabilidad del Agua Potable](#), al [Panel de Sustancias Químicas CompTox](#), y a la [Base de Conocimientos ECOTOX](#). La EPA sigue trabajando en el desarrollo y la validación de métodos para detectar y medir las PFAS en el medio ambiente: en abril de 2022 se publicó un nuevo [método de flúor orgánico adsorbible](#) (proyecto de método 1621), así como el [método 1633 de la EPA](#), un método para detectar 40 PFAS en ocho medios ambientales. La EPA sigue trabajando en el avance de la investigación científica para evaluar los riesgos de las PFAS para la salud humana y el medio ambiente, lo que incluye la publicación de una [evaluación final de la toxicidad](#) de las sustancias químicas GenX en octubre de 2021 y el avance de las evaluaciones de la toxicidad de varias otras PFAS en el marco del [programa del Sistema Integrado de Información sobre Riesgos \(IRIS\)](#). La EPA también está evaluando y desarrollando tecnologías para reducir las PFAS en el medio ambiente. Como parte de estas iniciativas, la EPA publicó la [base de datos de tratamiento térmico de PFAS](#) en febrero de 2022. Esta base de datos proporciona un recurso en línea que contiene más de 2000 registros de 80 fuentes diferentes sobre la tratabilidad de las PFAS mediante el uso de diferentes procesos térmicos.



Mark Strynar, de la Oficina de Investigación y Desarrollo de la EPA, supervisa un espectrómetro de masas de alta resolución mientras realiza un cribado no específico de PFAS emergentes.

## Responsabilizar a los contaminadores

La EPA está utilizando de forma proactiva herramientas de fiscalización para identificar y abordar de mejor manera las emisiones de PFAS en las instalaciones. Como parte de este trabajo, la EPA ha solicitado información a los fabricantes de PFAS y a otras partes para comprender mejor la contaminación por PFAS que puede estar presente en el suelo, las aguas subterráneas, las aguas superficiales y los sedimentos alrededor de las instalaciones donde se fabricaron, utilizaron, emitieron o manipularon PFAS.

En enero de 2022, la EPA emitió cartas de solicitud de información a tres importantes fabricantes de PFAS: The Chemours Company; Corteva, Inc. y DuPont de Nemours, Inc. En las cartas se exige a estas empresas que proporcionen información sobre su producción actual y anterior de PFAS y sus prácticas de gestión y eliminación en 24 instalaciones. En función de la información que la EPA recoge a través de esta iniciativa, la Agencia tomará medidas de seguimiento, cuando proceda, para proteger a las comunidades cercanas y el medio ambiente.

En noviembre de 2022, la EPA emitió una [orden administrativa de consentimiento](#) a 3M que le exige a la empresa que se ofrezca a tomar muestras y a proporcionar un tratamiento para la contaminación por PFAS en el agua potable cerca de la instalación de 3M en Cordova, Illinois. La EPA se compromete a seguir investigando las emisiones de PFAS y a exigir las medidas de seguimiento adecuadas cuando sea necesario.

# Abordar las PFAS con las inversiones de la Ley Bipartidista de Infraestructura

La Ley Bipartidista de Infraestructura (BIL), también conocida como la [Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos](#), firmada por el presidente Biden en noviembre de 2021, proporciona más de \$50 000 millones a la EPA para hacer inversiones transformacionales en la infraestructura de agua potable, aguas residuales y aguas pluviales del país, mientras que también dedica más de \$5 000 millones para limpiar la contaminación heredada en los sitios del Superfondo y los terrenos industriales abandonados. En la BIL se incluyen \$10 000 millones en fondos dedicados a las comunidades afectadas por los contaminantes emergentes en el agua, incluidas las PFAS. Esta financiación ofrece una gran oportunidad para armonizar los compromisos políticos y de investigación del mapa con los recursos financieros esenciales que necesitan las comunidades para proteger a las personas y al medio ambiente de la contaminación por PFAS.

La BIL utiliza tanto los programas de financiación del agua existentes como los nuevos de la EPA para proporcionar a las comunidades financiación para combatir los contaminantes emergentes. Los tres programas están diseñados para que circulen por los estados y territorios. Los \$10 000 millones deben proporcionarse en forma de subvenciones o préstamos condonables.

## Subvenciones de agua potable para comunidades pequeñas o desfavorecidas: \$5 000 millones

La BIL proporciona \$5 000 millones a lo largo de cinco años para hacer frente a las PFAS y otros contaminantes emergentes en el agua potable, sobre todo en las comunidades pequeñas o desfavorecidas. En junio de 2022, la EPA [anunció](#) la disponibilidad de los primeros \$1 000 millones en subvenciones para ayudar a las comunidades pequeñas o desfavorecidas a reducir la presencia de PFAS y otros contaminantes emergentes en su agua potable. La EPA invitó a los estados a presentar cartas de intención para esta financiación, y la EPA

está trabajando para desarrollar más documentación que ayude a los estados y territorios a desarrollar y aplicar sus respectivas adjudicaciones para programas y proyectos.

## Fondo Rotatorio Estatal para el Agua Potable: \$4 000 millones

La BIL también proporciona \$4 000 millones durante cinco años para abordar las PFAS y otros contaminantes emergentes dentro del Fondo Rotatorio Estatal para el Agua Potable. Una cuarta parte (25 %) de estos fondos debe reservarse para las comunidades desfavorecidas o los sistemas públicos de abastecimiento de agua que presten servicio a menos de 25 000 personas. Los estados también pueden utilizar más de \$11 700 millones en los Fondos Rotatorios Estatales Suplementarios para el Agua Potable de la BIL para invertir en proyectos que aborden las PFAS en el agua potable. En marzo de 2022, la EPA publicó un [memorando de implementación](#) que proporciona información adicional sobre los proyectos y actividades que reúnen los requisitos para recibir esta financiación.

## Fondo Rotatorio Estatal para el Agua Limpia: \$1 000 millones

La BIL proporciona \$1 000 millones durante cinco años para abordar las PFAS y otros contaminantes emergentes en la infraestructura de aguas residuales y pluviales. Los estados, los sistemas de agua y las comunidades también pueden aprovechar los recursos adicionales de los \$11 700 millones de los Fondos Suplementarios Generales del Fondo Rotatorio Estatal para el Agua Limpia de la BIL para invertir en proyectos que aborden las PFAS en las infraestructuras de agua limpia. En agosto de 2022, la EPA publicó [preguntas y respuestas](#) específicas para ayudar a los estados a desarrollar sus solicitudes de subvenciones de capitalización de la BIL para obtener estos fondos.

# Próximos objetivos

- Durante el próximo año, entre las prioridades del trabajo de la EPA para investigar, restringir y remediar las PFAS se encuentran las siguientes:
- **Proponer una norma nacional de agua potable para el PFOA y el PFOS.** En respuesta a un cuerpo científico cada vez mayor, la EPA propondrá una norma para establecer límites exigibles en el agua potable para el PFOA y el PFOS en virtud de la Ley de Agua Potable Segura para finales de 2022. Se está llevando a cabo una revisión interagencial de la norma en la Oficina de Gestión y Presupuesto como paso final antes de su publicación para recibir comentarios del público.
- **Completar las designaciones de la CERCLA.** En septiembre de 2022, la EPA publicó una propuesta para designar el PFOA y el PFOS como sustancias peligrosas en virtud de la CERCLA. La EPA tiene la intención de tomar medidas definitivas sobre la norma propuesta en 2023, mientras continúa trabajando estrechamente con las partes interesadas para abordar las preocupaciones de equidad y hacer que las partes responsables rindan cuentas respecto a la limpieza. La EPA solicitará comentarios sobre la designación de otras PFAS como sustancias peligrosas a través de un aviso anticipado de la normativa propuesta.
- **Mejorar los datos y la seguridad sobre sustancias químicas.** La EPA también espera publicar normas adicionales con las que mejorará significativamente la disponibilidad pública de datos sobre cómo se utilizan y emiten las PFAS, a la vez que se ayuda a la EPA y a las comunidades a comprender mejor los efectos desproporcionados en las comunidades con problemas de justicia medioambiental. La EPA propondrá una norma para eliminar determinadas exenciones de la presentación de informes sobre PFAS en el marco del programa de Inventario de Emisiones Tóxicas. La EPA también tiene la intención de tomar medidas definitivas sobre una norma propuesta que caracterizaría más adecuadamente las fuentes y las cantidades de PFAS fabricadas en los Estados Unidos, mediante la recopilación de nueva información significativa sobre las cantidades de sustancias químicas, los subproductos, la exposición de los trabajadores y los métodos de eliminación. Por último, la EPA propondrá una norma de nuevo uso significativo que garantice que cualquier uso suspendido de determinadas PFAS no pueda volver a entrar en el mercado sin la revisión de la EPA.
- **Restringir los vertidos de aguas corriente arriba.** La reducción de los vertidos al medio ambiente y a las obras de tratamiento de propiedad pública es uno de los pilares de la estrategia de la EPA para restringir las PFAS. La EPA publicará en breve su Plan 15 de Directrices de Limitación de Efluentes, que contiene medidas clave para abordar los vertidos de PFAS en toda una gama de categorías industriales. La EPA también publicará nuevas orientaciones para los estados en las que se describirá cómo aprovechar sus permisos del Sistema Nacional de Eliminación de Vertidos Contaminantes y sus programas de pretratamiento para reforzar el control, incluso en los puntos de vertido de PFAS conocidos o presuntos. Esto permitirá a los estados tomar las medidas adecuadas para restringir las PFAS en su origen, recopilar datos importantes sobre los vertidos de PFAS y permitir que las comunidades colaboren estrechamente con las autoridades estatales encargadas de conceder los permisos para tomar medidas en los puntos donde puedan producirse vertidos.
- **Abordar las PFAS en los biosólidos.** La EPA está trabajando para completar una evaluación de riesgos completa sobre la presencia del PFOA y el PFOS en los biosólidos, que se publicará en 2024. La Agencia está lista para alcanzar un objetivo en sus iniciativas sobre biosólidos a finales de 2022 con la publicación de un proyecto del marco de evaluación de riesgos sobre biosólidos para su revisión por pares científicos, con el que se calculará la exposición de alto nivel de una amplia gama de contaminantes químicos debido al uso y la eliminación de los biosólidos. La presencia de PFAS en los biosólidos es un problema que requiere una mayor coordinación, y la Agencia se compromete a trabajar con socios clave de todo el gobierno federal, los estados y los sectores del agua, los residuos sólidos y la agricultura.
- **Proporcionar herramientas públicas sobre PFAS.** La EPA espera lanzar públicamente un conjunto de herramientas analíticas sobre PFAS, una aplicación que integra datos sobre informes, pruebas y casos de PFAS en las comunidades. Si estos datos se ponen a disposición y se vinculan a herramientas como [EJSCREEN](#) (la herramienta de detección y mapeo de justicia medioambiental de la Agencia), se ayudará al público, a los investigadores y a otras partes interesadas a comprender de mejor manera las posibles fuentes de PFAS en sus comunidades, las posibles vías de exposición en las comunidades afectadas por problemas de justicia medioambiental y hasta qué punto la contaminación por PFAS contribuye a la carga acumulativa de exposiciones

de varias fuentes.

- **Comprometerse con las comunidades.** En el mapa, la EPA se comprometió a colaborar con las comunidades de cada región de la EPA para conocer el impacto de la contaminación por PFAS en sus vidas y medios de subsistencia, en respuesta a una recomendación del

Consejo Consultivo Nacional de Justicia Medioambiental. Para cumplir con este compromiso, la EPA está planeando una [serie de sesiones de audiencia regionales](#) así como una sesión específica centrada en las necesidades y preocupaciones únicas de las comunidades tribales e indígenas. La EPA quiere escuchar directamente a las comunidades afectadas por los desafíos de las PFAS sobre la mejor manera de aplicar las medidas actuales y sobre las prioridades futuras.

## El enfoque de la EPA

En el mapa estratégico sobre PFAS de octubre de 2021, la EPA estableció un conjunto de principios que sustentan el enfoque estratégico para abordar las PFAS. Estos principios siguen guiando el trabajo de la Agencia mientras se cumplen los compromisos del mapa existente y se identifican nuevas áreas de trabajo.

- **Dar prioridad a la protección de las comunidades desfavorecidas.** La EPA seguirá desarrollando los datos y las herramientas necesarias para identificar y proteger a las comunidades sobrecargadas y a las poblaciones vulnerables que pueden verse perjudicadas de forma desproporcionada por la contaminación por PFAS. Durante el último año, la EPA ha colaborado con grupos clave—incluidos el Consejo Consultivo Nacional de Justicia Medioambiental, el Grupo de Trabajo Tribal sobre PFAS y el Comité Consultivo de Gobiernos Locales— para garantizar que los procesos regulatorios y los programas de asistencia financiera de la EPA se basen en la experiencia y las necesidades de las comunidades desfavorecidas.
- **Considerar el ciclo de vida de las PFAS.** A medida que la EPA y sus socios investigan, restringen y remedian las PFAS, la Agencia tendrá en cuenta el alcance de las posibles vías de contaminación y los posibles impactos en una serie de partes interesadas, desde las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales hasta los agricultores y ganaderos.
- **Llegar hasta el problema.** La EPA se ha comprometido a evitar que las PFAS accedan al medio ambiente en primer lugar. Esto se refleja en las acciones de la Agencia para reducir los vertidos de PFAS a las vías fluviales, su uso en nuevas formas, y la recopilación de nuevos datos sobre la prevalencia, el uso y los efectos de otras sustancias químicas relacionadas con las PFAS.
- **Hacer que los contaminadores se responsabilicen.** La EPA está recurriendo a autoridades clave para hacer que los contaminadores asuman la responsabilidad por la contaminación heredada y existente. Al promover las iniciativas para designar las PFAS como sustancias peligrosas y utilizar sus herramientas de fiscalización, la Agencia está adoptando medidas fundamentales para proteger a las comunidades de los impactos de las PFAS.
- **Garantizar la toma de decisiones con base científica.** La EPA continuará impulsando la comprensión científica de las PFAS y seguirá los conocimientos científicos para promover la protección de la salud pública y el medio ambiente. La Agencia se centra en seguir desarrollando datos científicos para tomar importantes medidas programáticas, desde la actualización de las orientaciones sobre la destrucción y eliminación de PFAS hasta la evaluación de opciones para abordar las emisiones atmosféricas de PFAS, e incluso hasta la identificación de oportunidades para tomar acciones más amplias sobre las categorías de PFAS.

# Esfuerzo de todo el Gobierno

Cuando la EPA impulsa el trabajo crítico utilizando sus autoridades y recursos, lo hace como parte de un esfuerzo más amplio de la Administración Biden-Harris para aprovechar el conocimiento colectivo, la experiencia y la capacidad del gobierno federal para abordar las PFAS. Este esfuerzo comienza en la Casa Blanca, donde el Consejo de Calidad Medioambiental dirige un grupo interagencial centrado en las acciones políticas sobre PFAS, y la Oficina de Política de Ciencia y Tecnología (OSTP, por sus siglas en inglés) dirige un grupo de trabajo interagencial de expertos federales técnicos y científicos. En octubre de 2021, la Casa Blanca publicó [un resumen](#) de las medidas adoptadas a nivel gubernamental por la Administración para hacer frente a las PFAS. En junio de 2022, la Administración compartió una [nueva](#) actualización de las acciones para restringir el acceso de las PFAS al agua, el aire, la tierra y los alimentos.

Desde junio, entre las acciones más destacadas de las agencias federales se encuentran las siguientes:

- El Departamento de Energía (DOE, por sus siglas en inglés) publicó su [mapa estratégico sobre PFAS](#), que establece y detalla las metas, los objetivos y los pasos que el DOE está tomando para abordar las PFAS.
- El Departamento de Defensa (DOD, por sus siglas en inglés) sigue haciendo frente a sus emisiones de PFAS y ha completado las evaluaciones iniciales en 343 de las 702 instalaciones y ha iniciado 178 investigaciones de remediación, que es el siguiente paso en el proceso de limpieza. EL DOD también sigue realizando investigaciones y demostraciones en más de 100 proyectos relacionados con las tecnologías de tratamiento, el muestreo, el análisis y el control de las PFAS.
- Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades completaron las [evaluaciones de exposición a PFAS](#) en ocho comunidades de las que se sabe que hay presencia de PFAS en el agua potable.
- La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) determinó que la exposición estimada al PFOA en muestras de [almejas enlatadas procedentes de China](#) es un probable problema de salud y anunció que habría retiradas voluntarias de los dos distribuidores de las muestras con los dos niveles más altos de PFOA en los Estados Unidos. La FDA también emitió una [solicitud de información](#) sobre el uso del polietileno fluorado en el contacto con los alimentos para garantizar que los usos autorizados sean seguros.



Bruno Pigott, administrador adjunto para el agua de la EPA, testifica en una audiencia sobre PFAS en el Congreso en East Lansing (Michigan) junto con el senador Gary Peters y representantes del Departamento de Salud y Servicios Humanos y del Departamento de Defensa.

- La OSTP emitió una [solicitud de información](#) para identificar las brechas en los datos, la investigación y el desarrollo sobre varios aspectos de las PFAS, con lo que se fundamentará la planificación estratégica federal.
- Las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina, con financiación de varias agencias, completaron una [revisión de las pruebas actuales sobre los efectos de las PFAS en la salud humana](#) y les facilitaron orientación a los médicos sobre la exposición a estas sustancias.

Mientras este trabajo avanza, la EPA está reforzando su enfoque en una serie de iniciativas interagenciales, desde la colaboración con el DOD en los métodos analíticos hasta el trabajo con el Departamento de Salud y Servicios Humanos para comprender mejor la exposición a las PFAS. La EPA también está ayudando a dirigir las iniciativas en áreas emergentes de investigación y políticas, incluida la colaboración con el Departamento de Agricultura y la FDA respecto a las PFAS en el sistema alimentario.

## Conclusión

A lo largo del último año, la EPA ha logrado importantes objetivos para comprender mejor las PFAS, evitar que se introduzcan en el medio ambiente y limpiar la contaminación donde ya se ha producido. Con la incorporación de recursos de la Ley Bipartidista de Infraestructura, la Agencia está trabajando con los estados, las tribus y los territorios para proteger a las comunidades — incluidas las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables— mediante inversiones en infraestructuras hídricas. La EPA también ha colaborado con sus socios federales, reguladores estatales y otras partes interesadas, muchas de las cuales también están impulsando acciones importantes. Con este informe de avances, la Agencia renueva su compromiso de trabajar mano a mano con todos los socios para crear soluciones duraderas e integrales que protejan la salud humana y el medio ambiente en la actualidad y para las generaciones futuras.

## Créditos fotográficos

### En la portada:

1. © istock.com
2. <https://photostockeditor.com/free-images/girl-glass/page/2>
3. Pesca con mosca, <https://www.flickr.com/photos/umnak/>, Joseph CC BY-SA 2.0
4. © istock.com
5. © istock.com
6. © Adobestock.com
7. Estudiantes de secundaria ayudan a monitorear el agua y a limpiar el río, <https://www.flickr.com/photos/usepagov/6237611883>

página 3, foto de la EPA

página 4, foto de la EPA

página 5, foto de la EPA

página 6, foto de la EPA

página 10, oficina del senador Gary Peters

